



No. EXPEDIENTE
FONPER-CCC-CP-2022-0003
No. DOCUMENTO
008

2 de junio de 2022

Página 1 de 1

**Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas  
(FONPER)**

**CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O  
NATURALEZA SUBSANABLE**

**División de Compras y Contrataciones**

No. : 008  
A : Fumismart, S.R.L.  
Asunto : Solicitud de Subsanación de error u Omisión Subsanable  
Referencia : FONPER-CCC-CP-2022-0003

Por medio de la presente, el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), les solicita que a más tardar el día diez (10) del mes de junio del 2022 a las 3:00p.m., subsane el siguiente error u omisiones de tipo o naturaleza subsanable:

- Registro de Proveedor del Estado. (Actualizado)

El mismo para el proceso llevado a cabo para la contratación de los servicios de una empresa para el alquiler e instalación de equipos de purificación, desinfección y desodorización de las instalaciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), de referencia: FONPER-CCC-CP-2022-0003.

De no obtemperar a esta solicitud, será descalificado para participar en la Comparación de Precios FONPER-CCC-CP-2022-0003, sin más trámite.

  
Franser Solís De Luna



-----  
Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones